



Alcaldía Mayor De Cartagena De Indias

Distrito Turístico y Cultural

Secretaría de Educación Distrital



CIRCULAR No. 57

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO Y RED CULTURAL DE EDUCADORES.

DE: JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación Distrital

ASUNTO: III FESTIVAL ESCOLAR DE MUSICA Y DANZA EN HOMENAJE A JORGE GARCIA USTA.

FECHA: 17 DE JUNIO DE 2008

De la manera más atenta me permito convocar a todas las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito, a participar del evento que organiza la Secretaria de Educación Distrital, en coordinación con la Red Cultural de Educadores, el **III Festival Escolar de Música y Danza en Homenaje a Jorge García Usta**, que se realizará el **viernes 17 de octubre de 2008**, en el Coliseo de Combate de nuestra ciudad. Esta actividad que llega a su tercer año consecutivo, se ha institucionalizado desde el año 2006 como reconocimiento a la importante labor cultural del fallecido escritor cordobés.

Conocedores de la plena disposición de las Instituciones Educativas que Ustedes administran, a hacer presencia en los momentos más importantes de la ciudad, les exhortamos a informar y promover al interior de los centros educativos la preparación de las comparsas, grupos folklóricos y danzas con nuestros niños, niñas y adolescentes.

El evento tiene como propósito fortalecer el contacto con las familias, la comunidad educativa y ampliar los lazos sociales, recreando los valores, lo artístico y las tradiciones.

Para efectos de inscripción, favor diligenciar el formato adjunto y entregarlo debidamente diligenciado y firmado por el responsable en cada Institución Educativa, anexando la reseña de cada comparsa, grupo o danza en las oficinas de Secretaría de Educación Distrital, así:

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL – CALIDAD EDUCATIVA
4º PISO – ANA CECILIA ARNEDE – LESTHER GONZALEZ
TEL. 6602488 Fax 6648000
Correo electrónico: aaarnedo@sedcartagena.gov.co; Ó lgonzalez@sedcartagena.gov.co
Cierre de inscripciones: jueves 31 de julio de 2008.

Agradecemos su acostumbrada colaboración.

Cordialmente,

JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación Distrital de Cartagena

Anexo: Formato de inscripción al III Festival de Música y Danza.
Bases del Concurso.

Proyectó: Ana Cecilia Arnedo
PU Proyectos Especiales

Revisó: Harol Lora Guzmán
Director de Calidad Educativa



Alcaldía Mayor De Cartagena De Indias

Distrito Turístico y Cultural

Secretaría de Educación Distrital



FORMATO DE INSCRIPCION

TERCER FESTIVAL ESCOLAR DE MUSICA DE TRADICION Y DANZA EN HOMENAJE A JORGE GARCIA USTA

INSTITUCION EDUCATIVA: _____

RECTOR (A): _____ **TEL.:** _____

UNALDE: _____ **TEL.:** _____

PARTICIPA CON:

GRUPO FOLKLORICO: _____ ***COMPARSA:*** _____

RITMO: _____ ***No. BAILARINES:*** _____

INSTRUCTOR DE DANZA: _____

TEL. _____ ***CEL.:*** _____

DOCENTE RESPONSABLE: _____

AREA DE DESEMPEÑO: _____ **TEL.** _____

Firma de quien recibe SED: _____



Alcaldía Mayor De Cartagena De Indias

Distrito Turístico y Cultural

Secretaría de Educación Distrital



BASES DEL CONCURSO

TERCER FESTIVAL ESCOLAR DE TRADICION Y DANZA EN HOMENAJE A JORGE GARCIA USTA

- 1. Participarán las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito inscritas, a través de grupos folklóricos o comparsas.**
- 2. Únicamente se podrá inscribir una representación con un ritmo tradicional, de proyección, o danza contemporánea.**
 - **Para grupo folklórico 10 parejas mínimo y 20 máximos.**
 - **Para comparsa 60 integrantes mínimo y 80 máximos.**
 - **El acompañamiento para grupos folklóricos debe ser con músicos en vivo.**
 - **Para comparsas el acompañamiento musical podrá ser en vivo o grabada.**
 - **El tiempo será de 3 minutos por actuación.**
 - **Los criterios del jurado serán: Pasos básicos, vestuario, coreografía y expresividad.**

COMITÉ ORGANIZADOR:

Ana Cecilia Arnedo Herrera

Coordinadora de cultura SED

Lester González Rodríguez

Asesor Cultural SED

Alfonso Arce Morales

Coordinador Red Cultural de Educadores

GRUPO DE PLANTA:

Pendiente por definir.



Alcaldía Mayor De Cartagena De Indias

Distrito Turístico y Cultural

Secretaría de Educación Distrital



III FESTIVAL ESCOLAR DE MUSICA Y DANZA

EN HOMENAJE A JORGE GARCIA USTA

CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C., Viernes 17 de octubre de 2008

COLISEO DE COMBATE

ANTECEDENTES:

Ante el fallecimiento del escritor e intelectual sinuano Jorge García Usta, han sido muchos los actos realizados durante el año 2006, para conmemorar su vida y su obra, las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito estuvieron presente el año anterior con un sentido homenaje que se pretende repetir este año el próximo 19 de octubre de 2007, en el Coliseo de Combate, previsto en la programación oficial de Fiestas de la Independencia.

El III FESTIVAL ESCOLAR DE MUSICA Y DANZA EN HOMENAJE A JORGE GARCIA USTA, Y Tercer Concurso Interescolar de Música de Tradición y Danzas, es organizado por la Secretaria de Educación Distrital y la Red Cultural de Educadores con la finalidad de promover y estimular entre los niños, niñas y adolescentes en edad escolar la práctica de la música, la danza y el amor a las melodías y costumbres populares que han inspirado nuestro folclor.

NORMA LEGAL:

El III FESTIVAL ESCOLAR DE MUSICA Y DANZA EN HOMENAJE A JORGE GARCIA USTA Y Tercer Concurso Interescolar de Tradición y Danzas, fue creado en el año 2006 como homenaje al gestor cultural Jorge García Usta. Está enmarcado dentro de las actividades destinadas a mantener, evaluar y promover la calidad educativa. **Art.15 de la Ley 715 de 2001, Art.5º de la Ley 115 de 1994 – “... Fines de la Educación – ítem 6.** El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad. **Ítem 7.** El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones...”.

OBJETIVO GENERAL:

Consolidar elementos de identidad cultural que propendan por el rescate de la música y danza colombiana, cuya vigencia se ha visto menguada por la adopción de otros patrones musicales por parte de la juventud, sin que ello signifique que se desconozca la diversidad e internacionalización de los fenómenos culturales.



Alcaldía Mayor De Cartagena De Indias

Distrito Turístico y Cultural

Secretaría de Educación Distrital



REQUISITOS.

En el evento podrán participar las Instituciones Educativas Oficiales que lo deseen, e inscribirse en dos categorías: **Categoría A** integrada por niños de 6 a 11 años de edad, y **Categoría B** integrada por niños y jóvenes de 12 a 17 años de edad. Para definir a qué categoría corresponde un elenco se tomará en cuenta la edad de las dos terceras partes de los integrantes de cada grupo.

El Jurado Calificador estará integrado por personas idóneas y versadas en nuestro folklore, siendo sus fallos inapelables.

NORMAS ESPECIALES CONCURSO.

Al momento de la inscripción todos los colegios participantes deberán presentar una breve reseña del centro educativo así como de la danza a interpretar, la cual deberá comprender entre otros aspectos: nombre de la danza, origen (histórico, costumbrista, etc.), tema, ocasiones y lugares en que se interpreta, descripción del vestuario, personajes o figuras que intervienen, secuencias del baile, significado o connotación dentro de la población, música y letra de las canciones.

Cada colegio deberá inscribir la nómina de los integrantes indicando nombre, apellido y edad. Asimismo, acreditarán un responsable de su participación, el que será representante oficial de la IE ante el concurso para toda gestión. El grupo dispondrá de un máximo de tres minutos para interpretar la danza inscrita debiendo asegurar su respectivo marco musical pista (CD), o grupo de planta, para lo cual efectuará la coordinación con la Comisión Organizadora.

El Jurado Calificador, el cual tendrá los siguientes criterios de calificación: **presentación, interpretación (ritmo y compás, armonía, coordinación y autenticidad), coreografía y vestuario.** En la eliminatoria la calificación será de 1 a 5 puntos por cada criterio establecido, resultando ganador el colegio que obtenga mayor puntaje en esta etapa.

ESTIMULOS.

- Primer puesto:** Obtendrán la suma de dos millones de pesos (\$2.000.000), en cada una de las dos modalidades, Infantil y Juvenil.
- Segundo puesto:** Obtendrá un millón de pesos (\$1.000.000), en cada una de las dos modalidades, Infantil y Juvenil.
- Tercer Puesto:** Obtendrán la suma de quinientos mil pesos (\$500.000), en cada una de las dos modalidades.
- Patrocinadores:** SED, IDER (Logística e Instalaciones).
Pendiente por definir sector privado.